

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, **11** de **AGOSTO** de 2023

El funcionario,



**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 1445/2023 de 10 de julio 2023.**

Técnico de Apoyo auxiliar de investigación para actividades de apoyo a la investigación en el campo de la Teoría e Historia de la educación.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 11 de julio de 2023

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA AUXILIAR DE LABORATORIOS (C2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D^a. Tamar Rachel Groves

VOCALES:

D. David González Gómez

D^a. Carolina Bringas Molleda

SECRETARIA: D^a. Ana B. Tejado Ferredelo

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IP000990

Lugar de trabajo: Dpto. de Ciencias de la Educación, Facultad de Formación del Profesorado. Cáceres

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Parcial 25%

Duración del Contrato: Un año desde el nombramiento. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS					TOTAL
		1.1	2.1	3.1	3.2	3.3	
NAVARRETE SÁNCHEZ, IGNACIO	***4718**	40	0	5	14	0	59
RODRÍGUEZ ALBERTO, MARÍA BARBAÑO	***6853**	20	0	2	0	0	22
BENÍTEZ ASENSIO, ANA MARÍA	***4897**	0	0	0	20	0	20

2º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a D. IGNACIO NAVARRETE SÁNCHEZ, con NIF: ***4718**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 02 de octubre de 2023

El Presidente



Tamar Rachel Groves

La Secretaria



Ana-B. Tejado Ferredelo

Los Vocales



David González Gómez

Carolina Bringas Molleda